



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**
CURSO 2024/25
TERAPIA DE PAREJA Y FAMILIA



Datos de la asignatura

Denominación: TERAPIA DE PAREJA Y FAMILIA

Código: 102579

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL
SANITARIA

Curso: 1

Créditos ECTS: 3.0

Horas de trabajo presencial: 23

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 52

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: BLANCO RUIZ, MARIA SOLEDAD

Departamento: PSICOLOGÍA

Ubicación del despacho: Planta BajaF Edif CCEE y Psicología CampusMenéndezPidal-F610)

E-Mail: marisol.blanco@uco.es

Teléfono: +34 957 21 25 36

Breve descripción de los contenidos

Introducción a la terapia de pareja y familia.- La pareja y la familia: su ciclo vital, su diversidad y sus crisis.- Principales tradiciones y **conceptualizaciones** en terapia de pareja y familia.- **Evaluación** de la pareja y del sistema familiar.- **Intervención:** pareja, parentalidad y conflicto. La familia tras la ruptura de pareja.- **Habilidades** personales y profesionales en terapia familiar; aspectos **deontológicos** y legales

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno específico

Recomendaciones

Ninguna específica

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- **Introducción:**parejay familia, ciclo vital, diversidad y crisis
- Principales tradiciones y **conceptualizaciones**en terapia de pareja y familia
- **Evaluación** de la pareja y del sistema familiar
- **Intervención:**
 - Pareja
 - Parentalidad y conflicto
 - La familia tras la ruptura de pareja.
- **Habilidades** personales y profesionales en terapia familiar; aspectos **deontológicos** y legales

2. Contenidos prácticos

Ejercicios

Casos prácticos

Bibliografía

Bibliografía básica

- Bernal , T. (2017) *La mediación. Una solución a los conflictos de ruptura de pareja*. Tirant lo Blanch (6ª edic).
- Caceres, José (1996) *Manual de terapia de pareja e intervención en familias*. Fundación Universidad de Empresa.
- Christensen, A., Doss, B.D., & Jacobson, N.S. (2014). *Reconcilable differences, second edition: Rebuild your relationship by rediscovering the partner you love-without losing yourself*. Guilford Press
- Epstein, N.B. y Baucom, D.H. (2002) *Enhanced Cognitive-Behavioral Therapy for Couples: A Contextual Approach*. APA Books
- Feliú, M.H. y Güell, M.A. (1992) *Relación de pareja. Técnicas para la convivencia*. Martínez Roca.
- Furrow, J.L., Palmer, G., Johnson, S.M., Faller, G., Y Palmer-olsen, L. (2019) *Emotionally Focused Family Therapy. Restoring Connection and Promoting Resilience*. Routledge Taylor and Francis
- Greenberg, L. (2000) *Emociones: una guía interna*. Desclée de Brouwer
- Gottman, Julie S., & Gottman, John M. (2015). *10 principles for doing effective couples therapy* (Norton series on interpersonal neurobiology). WW Norton & Company
- Gottman, John, & Silver, Nan (2018). *Siete reglas de oro para vivir en pareja*. DebolsilloClave
- Gurman, A.S., Lebow, J.L. y Snyder, D.K. (2015) *Clinical Handbook of couple therapy*. Guilford Press. (5rd ed)
- Johnson, S.M. (2020) *La práctica de la terapia de pareja focalizada en las emociones*. Creando conexiones. Desclée (*The practice of emotionally focused couple therapy. Creating connection*. Routledge Taylor and Francis. 3rd ed)
- Labrador, F.J. (Coord) (2015) *Intervención psicológica en terapia de pareja. Evaluación y tratamiento*. Pirámide.
- Lev, A., & McKay, M. (2018). *Terapia de aceptación y compromiso para parejas*. Desclée DeB
- Llavona-Uribelarrea, L. M., & Menéndez Carrillo, F. X. (2012). *Manual del psicólogo de familia: un nuevo perfil profesional*. Pirámide.

Rosenberg, Marshall (1917) *Comunicación no violenta*. Ed Acanto. (3era edición ampliada)

Simeone-DiFrancesco, Roediger, E., & Stevens, B. A. (2015). *Schema therapy with couples: a practitioner's guide to healing relationships*. Wiley Blackwell.

Young, J. E., Klosko, J. S., & Weishaar, M. E. (2015). *Terapia de esquemas. Guía práctica*. Desclée de Brouwer. (Orig.: *Schema therapy*. 2003. NY Guilford, 254).

Bibliografía complementaria

Arranz, E. y Oliva, A. (Coords) (2010) *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Pirámide.

Baucom, D., Fischer, M., Corrie, S., Worrell, M., Boeding, S. (2020). *Treating Relationship Distress and Psychopathology in Couples*. London: Routledge, <https://doi.org/10.4324/9781315626413>

Beck, A. T. (2003). *Con el amor no basta: cómo superar malentendidos, resolver conflictos y enfrentarse a los problemas de pareja*. Paidós.

Bowlby, J. (1969-1982) *Vínculos afectivo: formación desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata 1999

Cabello, Francisco (2014) *Manual de sexología y terapia sexual*. Madrid: Síntesis

Carrobbles, J. A., and Pérez-Pareja, J. (2011). *Escuela de padres: Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Ediciones Piramide, 2011.

Christensen, A., Doss, B. D., & Jacobson, N. S. (2020). *Integrative behavioral couple therapy: A therapist's guide to creating acceptance and change*. Norton ProfessionalBooks Company

Costa, M. y Serrat, C. (1990) *Terapia de parejas*. Madrid: Alianza

Furrow, J. L., Johnson, S. M., & Bradley, B. A. (Eds.). (2011). *The emotionally focused casebook: New directions in treating couples*. Routledge.

Gross, J. J. (Ed.). (2014). *Handbook of emotion regul.n* (2nd ed.). The Guilford Press.

Johnson, S. M. (2019). *Attachment theory in practice: Emotionally focused therapy (EFT) with individuals, couples, and families*. Guilford Publications.

Meeks, Carol (1993) *Recetas para educar*. Barcelona: Médici

Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza.

Sáez-Sesma, Silverio (2017) *Sexo básico*. Madrid: Fundamentos

Metodología

Aclaraciones

Se realizarán actividades prácticas, debates, estudio de casos, trabajos en grupo cooperativo, con la organización de la explicación magistral por parte de la profesora para el desarrollo de las competencias y los objetivos previstos en el programa de la asignatura.

Se solicita que el alumnado **a tiempo parcial y/o necesidades educativas especiales** se ponga en contacto con la profesora responsable de la asignatura al comienzo del curso para valorar su caso y concretar las adaptaciones que pueda necesitar.

Según *Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster de la Universidad de Córdoba*

En su Artículo 23 se considera matrícula a tiempo parcial la matrícula entre 28 y 54 créditos. De acuerdo al Artículo 42, 4, tanto en el caso del estudiantado con discapacidad reconocida como en el caso del estudiantado a tiempo parcial se tendrá en cuenta que tanto el desarrollo de la asignatura como su evaluación se adapte a sus circunstancias y disponibilidad.

Actividades presenciales

| Actividad | Total |
|---|--------------|
| <i>Actividades de evaluación</i> | 3 |
| <i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i> | 20 |
| Total horas: | 23 |

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|--|--------------|
| <i>Actividades de búsqueda de información</i> | 6 |
| <i>Actividades de procesamiento de la información</i> | 40 |
| <i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i> | 6 |
| Total horas: | 52 |

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CE1 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CE10 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE13 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables

individuales y sociales concurrentes en cada caso.

- CE7 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE8 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
- CE9 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
- CG1 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- CG3 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CG4 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

Métodos e instrumentos de evaluación

| Instrumentos | Porcentaje |
|---|------------|
| Examen | 30% |
| Medios de ejecución práctica | 20% |
| Producciones elaboradas por el estudiantado | 50% |

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

La validez de las calificaciones será de un curso académico.

Aclaraciones:

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el REGLAMENTO DE CONVIVENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Publicado el 01/07/2016 y el REGLAMENTO 5/2023 DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA *Publicado el 24/02/2023*

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
